



PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS
IGNACIO ZARAGOZA NO. 75 COL. LOMAS ALTAS C.P. 11950 MÉXICO, D.F.
TEL. (55) 36 18 04 22 FAX 36 18 04 29 Y 36 18 04 31

SECTOR SACARBA

CITAR ESTÁ CLAVE EN TODA SU CORRESPONDENCIA, DOCUMENTACIÓN Y EMPAQUES.

CLAVE: 08460

R.F.C. PNB - 731214 - RFO

SUB-SECTOR: AGROPECUARIO

OS-AD-20210002 Artículos 26 Fracción III, 42 de la LAASSP

COMPRADOR: LIC.KRISTIAN VASQUEZ OGAZÓN FECHA: 15-02-2021

ORDEN DE SERVICIO: 20210034

DEPTO. UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACION

Tiempo de Entrega DE LAS 00:00 HORAS DEL 16 DE FEBRERO A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

COTIZACIÓN: CG 21 000147 T FECHA: 12-02-2021

PROVEEDOR:
METLIFE MEXICO, S.A.

DIRECCION: INSURGENTES SUR 1457 PISOS 7 AL 14

COLONIA : INSURGENTES MIXCOAC

LOCALIDAD: BENITO JUÁREZ

ESTADO : CIUDAD DE MEXICO

PAIS : MEXICO

TELEFONO : 53287000

FAX: 53289334

CONDICIÓN ENTREGA: INSTALACIONES DE PRONABIVE.

MODIFICACIÓN AL CONTRATO

Fecha de emisión:

16-12-2021

Fecha de efectividad

01-01-2022

Importe de la modificación

122,738.34000

N° de modificación:

PRIMERA

La Orden de Servicio mencionada en éste documento se modifica: CON BASE EN EL OFICIO NÚMERO JBK 05 01/057/2021 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2021, EMITIDO POR LA TITULAR DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACIÓN, DONDE SOLICITA LA AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA ORIGINALMENTE PACTADA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2022 Y CON UN IMPORTE DE \$ 122,738.34 (CIENTO VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 34/100 M.N.), CON EL OBJETIVO DE CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 30 DE MANUAL DE PERCEPCIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, LO CORRESPONDIENTE AL SEGURO DE VIDA O INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL ARTICULO 92 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EL ARTICULO 146 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACIENDARIA.

DICE	S E R V I C I O	COSTO	DESCTO. %	DESCUENTO	NETO	IVA %	IVA	PRECIO TOTAL
------	-----------------	-------	-----------	-----------	------	-------	-----	--------------

SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE VIDA O INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE		696,957.07	0	0.00	696,957.07	0	0.00	696,957.07
---	--	------------	---	------	------------	---	------	------------

DEBE DECIR		Subtotal:	696,957.07	Iva:	0.00	Ret. IVA	0.00	Ret. ISR	0.00	Total:	696,957.07
-------------------	--	------------------	-------------------	-------------	-------------	-----------------	-------------	-----------------	-------------	---------------	-------------------

SE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE VIDA O INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE		819,695.41	0	0.00	819,695.41	0	0.00	819,695.41
---	--	------------	---	------	------------	---	------	------------

Cantidad en Letra (OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 41/100 M.N.)		Subtotal:	819,695.41	Iva:	0.00	Ret. IVA	0.00	Ret. ISR	0.00	Total:	819,695.41
--	--	------------------	-------------------	-------------	-------------	-----------------	-------------	-----------------	-------------	---------------	-------------------

NOTAS:

- SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL ANEXO TÉCNICO.
- EL PAGO SE EFECTUARA EN UNA SOLA EXHIBICION DENTRO DE LOS 15 DIAS A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE.
- LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES A ESTA AMPLIACION QUEDARÁN SUJETOS A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 146 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACIENDARIA.
- LA AMPLIACIÓN DE VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ENERO A LAS 24:00 HORAS DEL 28 DE FEBRERO DE 2022.
- EL IMPORTE DE LA PRESENTE AMPLIACIÓN QUE SE PAGARÁ EN EL EJERCICIO FISCAL 2022, SERÁ POR \$ 122,738.34 (CIENTO VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 34/100 M.N.)

LIC. TOMAS LOPEZ GARCIA
RESPONSABLE DE LA MODIFICACION

JEFE DEPTO. ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. MAYRA LUCIA REYES GARCIA

PROVEEDOR

DIRECTOR DE PLANEACION Y ADMINISTRACION
LIC. FIDEL BENITO RODRIGUEZ OTERO

TITULAR DE LA UNIDAD JURIDICA
LIC. JUAN CARLOS OLIVEROS URBINA

*Conozca los beneficios del Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera S.N.C. para fortalecer a las Micro, Pequeñas y Medianas empresas del País. Solicite su formato de inscripción en el Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales.
Para mayor información consulte la página www.nafin.com
IMPORTANTE: LOS PRECIOS CONSIGNADOS EN ESTE PEDIDO NO DEBERÁN SOBREPASAR LOS PRECIOS MÁXIMOS REGISTRADOS POR LA SECRETARÍA DE COMERCIO LA CUAL, DE ACUERDO CON SUS FACULTADES, REVISARÁ QUE SE CUMPLA ESTA DISPOSICIÓN.

